Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 de marzo de 2003

Expediente N° 8199/01

RES. D. C. EX. N° 071/03

VISTO:

El pedido efectuado por el alumno, Sr. Oscar Javier Calderón -L.U. N° 206.166, mediante el cual solicita el reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil -Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios de Electrónico Universitario (Plan/97) de esta Unidad Académica;

El informe del Departamento de Alumnos con relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen final de la respectiva Comisión de Carrera (fs. 8 vta.);

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. Oscar Javier Calderón -L.U. N° 206.166, reconocimiento de asignaturas aprobadas en la Carrera de Ingeniería Civil - Facultad de Ingeniería (U.N.Sa.), con las que corresponden al Plan de Estudios/97 de Electrónico Universitario de esta Unidad Académica.

ELECTRONICO UNIVERSITARIO / 97 U.N.Sa.	INGENIERIA CIVIL/99 U.N.Sa.
CONDICIONADA:	
MATEMATICA 1	Por Algebra y Geometría Analítica más prueba complementaria del Programa vigente sobre: Tema 8: Transformaciones Lineales – Tema 9: Cónicas. Otorgándosele a tal fin, un plazo de hasta el 30/09/03.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. C. Ex. N° 071/03

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el reconocimiento otorgado por la presente resolución quedará condicionado a la aprobación previa de las materias correlativas, de acuerdo a lo dispuesto por la Res N° 372/80.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas, notifíquese al recurrente. Publíquese en Transparente. Vuelva al Departamento Alumnos para su registro. Cumplido. RESERVESE.

FA
Get

Lic. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS